UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Avanzan gestiones para rescate financiero de la UAEM

El pasado 31 de mayo, autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) sostuvieron una reunión de trabajo en la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), con el objetivo de dar seguimiento a las gestiones y propuesta presentada por la máxima casa de estudios morelense para formalizar el rescate financiero y hacer las precisiones correspondientes a los términos de la misma.

A esta reunión acudió, por parte de la Subsecretaría de Educación Superior, el C.P. Miguel López Miranda, Coordinador de Planeación y Administración, y por parte de la DGESU, Lic. Ángel Trujillo Negrete, Asesor; C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora, Director de Subsidio a Universidades; Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación y Lic. Arturo Padilla Olvera, Subdirector de Operación de la Dirección de Subsidio a Universidades.

Por parte de la UAEM, acudieron el Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Rector de la UAEM; Mtro. Miguel Albarrán Sánchez, Coordinador General de Planeación y Administración; C.P.C. Leticia Robledo Pedroza, Tesorera General; C.P. Heriberto Velazco Osorio, Director General de Administración; Lic. Samuel Irnac Cruz Alvear, Director de Planeación y Evaluación; C.P. José de Jesús Ramos Rosales, Director de Presupuestos; Alejandro Ramírez Solís, Director del Centro de Investigación en Ciencias; Yolanda Ríos Gómez, Directora del Centro de Investigaciones Químicas; Iván Martínez-Duncker, Director del Centro de Investigación en Dinámica Celular y Rolando Ramírez Rodríguez, Director del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación.

En el desarrollo de la reunión, el C.P. Miguel López Miranda, expresó que el gobierno federal, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, está en el ánimo de resolver el problema financiero de la UAEM, por su parte, el rector Alejandro Vera Jiménez agradeció su disposición y presentó a los directores de los cuatro centros de investigación universitarios, quienes integran la comisión que dará acompañamiento a las gestiones del rescate financiero e informará de los avances a la comunidad universitaria en general.

El C.P. Heriberto Velazco presentó el documento con las precisiones a los términos de la propuesta presentada por la UAEM para el rescate financiero, el cual está fundamentado en la cuenta pública y los estados financieros auditados, mismos que se encuentran publicados en el portal de transparencia de la UAEM.

Velazco Osorio, dio respuesta y explicación detallada a cada uno de los cuestionamientos hechos por los representantes educativos federales, tanto en términos contables como presupuestales, entre ellos, por qué no se incluyeron los ingresos propios en las tablas de presupuesto ordinario y de flujo de efectivo 2017; el origen del déficit acumulado a 2016 y del proyectado para 2017; el monto de las horas de docencia no reconocidas y el monto de las jubilaciones y pensiones del personal académico, así como la propuesta de solución a esta problemática.

Al respecto, el C.P. Heriberto Velazco explicó y detalló la composición de la plantilla del personal de la UAEM, en donde se demuestra que el déficit institucional no es producto de la contratación de personal de confianza y elevadas prestaciones al mismo, tal como se ha señalado sin justificación alguna.

Esta explicación fue ampliada por el Dr. Vera Jiménez, quien solicitó no difundir información tergiversada sobre el particular, pues ello genera tensiones internas que no abonan a la gestión del rescate financiero, además informó cuáles son las medidas de

ahorro que la UAEM ya está implementando en términos de estructura organizacional, de personal de confianza y por contrato.

Asimismo, el C.P. Velazco Osorio presentó el detalle de los términos que propone la UAEM para el rescate financiero, enfatizando que los compromisos que de ellos se derivan atienden las medidas aprobadas por el Consejo Universitario.

Por su parte, el C.P. Miguel López Miranda, coordinador de Planeación y Administración y el asesor Lic. Ángel Trujillo Negrete, hicieron algunas recomendaciones y sugerencias sobre los términos presentados para el rescate, enfatizando que éstos deben responder, necesariamente, a los conceptos y criterios del modelo establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), además de reiterar que el rescate se centrará en dos rubros principales: las horas de docencia no reconocidas y en la posible creación de un fondo de pensiones y jubilaciones.

El C.P. López Miranda expresó que el rescate debe ser un compromiso compartido por la federación, el estado y la UAEM, al solicitar que se presenten los estudios actuariales como soporte de la propuesta y reconoció, en lo general, las cifras del déficit presentadas y justificadas por la UAEM.

También sugirió revisar y cuantificar cuidadosamente los compromisos que está asumiendo la institución, pues de ellos se realizará una evaluación rigurosa para verificar su cumplimiento.

Con este criterio, la UAEM se comprometió a atender las recomendaciones y sugerencias correspondientes, así como a elaborar de inmediato una cédula que contenga tres apartados cuantificados con base en la propuesta presentada y en los acuerdos alcanzados hasta ahora: el monto total del déficit y solicitud de apoyo; compromisos asumidos por la UAEM; e impacto financiero de dichos compromisos, a partir de esta cédula se agendará de inmediato la siguiente reunión de trabajo.

Por una humidad culta
Una Universidad socialmente responsable

Ciudad Universitaria, 6 de junio de 2017.